

Santo Domingo, D.N.
30 de octubre, 2023

Señor
Luis Abinader
Presidente de la República
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables señores consejeros:

El grupo dominicano de la **Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP)** tiene a bien someter a la elevada consideración de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) la candidatura del licenciado **José Benjamín Rodríguez Carpio**, para cubrir una de las vacantes del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, y cuya designación por mandato del art. 179 numeral 2 de la Constitución, corresponde a ese órgano.

Rodríguez Carpio fue juez del Poder Judicial durante más de una década y ha impartido docencia a nivel de grado y de maestrías en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), así como en la Escuela Nacional de la Magistratura. Actualmente se dedica a la práctica privada del Derecho.

Confiamos en que, de resultar seleccionado como nuevo integrante del Tribunal Constitucional, aportará toda su experiencia y talento a la extraordinaria labor jurisprudencia y de garantía de los Derechos Fundamentales que, desde su fundación, realiza el más alto tribunal del país.

Con la mayor consideración y estima, les saluda

Atentamente,



Lic. Pedro Balbuena

Secretario del Consejo Directivo
Grupo Dominicano
Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP)